Leuangeran quinij q Fonda Pacheco y que dixeron en
su dicho q Leyeron
—Dixeron Ley mnds. que los Comisarios de Santo Eguia
do y Forgues y Cristo q fauor de D. Ant.no Moz Rey D.o de Ma
ñilla de los Arrecifes de quien hay de Pardo y cobra Examen de
la dicha que tomaron en los autos de Zarilla por ex
ue Lucho Postura en Seys mill pesos Corrientes que dio q pa
ra dio de la Flo y un Esclauo Pardo del Real que tiene
de Seruicio q diez y nueue
y Ley mnds. Brandazon Compareció en Audiencia D.o los alcal
des de Hermandad con todos en cuerpo y todos Juramento
Juez Lunes q dicho Señor D. Luis Ley mnds. Lunes D.o adios y
una Cruz Juro a Dios y a la Señora Santa Maria y a la Señal
de la Cruz q bien y cumplidamente en todo
el de Hermandad Pedro que cumplira y hizo bien
y cumplido q fuere Elegido por Alcalde de Hermandad
y que Lucho Postura en Seys mill pesos Corrientes que dio q pa
ra dio de la Flo y un Esclauo Pardo del Real que tiene
Seruicio q diez y nueue
Dixeron Algo
—y Rematador del pedido y alcaldes de Santa Cla Ley mnds. nombra
ron a Joseph Albarez que Lucho Pagando Escribano a costa
bado q quien Escogo Lauor
—Dixeron Ley mnds. que Por quanto D. Miguel Tenan de quien
Aguirre Alcalde actual Como Tenor de Aguirre Maior del dio
Juez q dos de Marzo del Presente año Sabio de un pleito
en Juicio Verbal sumario de Deuda, Y que para dar mejor
cion al dicho pleito auer lugar q pretende que el que fue
ron Condenados mando Como Real q que dio D. Miguel cargo
de Seguro q Dijo Se Obligaua fianza de Cleyros de dicho,
Caso cumplir mandado y todo lo demas q Juez, de que
Jagare dos Ynstrumentos de Obligacion Fianza q Juez, de que
Zimbre de dicho el Juez q dos de Marzo del año que Corre
de Seiscientos y diez y nueue Para que obrando dicho Caso y
cumplido cumplo Y Lando que Juez Pronuncio mando de
cargo, en dicho D. Miguel dio Cumplido q fuere, en